

Guatemala, 30 de Abril de 2018
Informe 04-2018

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo número 440-2018 por Servicios Técnicos** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 10-2018, correspondiente al mes de Abril del 2018**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura numero 0052 serie B.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se brindo apoyo en el traslado del personal y equipo de las diferentes Direcciones Técnicas y delegaciones de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Se Apoyo en las diversas actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Se apoyo en la entrega de la correspondencia interna y externa de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

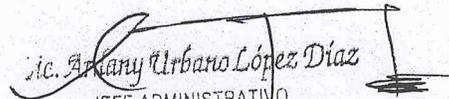
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se alcanzo el apoyo en el traslado del personal de las Direcciones Técnicas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas a las diferentes comisiones a los Municipios y Departamentos.
- Se logro el apoyo en la entrega de insumos, reproducir fotocopias, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Se alcanzo el apoyo para la entrega de correspondencia interna y externa de las unidades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

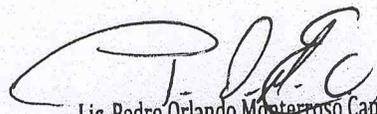


Carlos Romeo Sajbin Sucuc

Vo.Bo.



JEFE ADMINISTRATIVO
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastu
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

